

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

RESOLUCION NRO. 757/2023

VIEDMA, 18 de septiembre de 2023

VISTO: El expediente Nro. CRH23-4 caratulado: “Gerencia de Sistemas/Llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición - Delegación Informática localidad de General Roca, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución 239/23-Pdta. STJ (fs. 35/37), se dispuso el Llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición, -cfme. Ley Orgánica Nro. 5190, Acordada Nro. 029/2022-STJ (estructura orgánico-funcional, misiones y funciones de cada cargo) y, Reglamento Judicial- para la cobertura de un (1) cargo de Delegado/a de Informática, con categoría salarialmente equiparada a Jefe de División y dependencia funcional y jerárquica de la Directora General de Sistemas y, un (1) Auxiliar Informático Principal, con categoría salarialmente equiparada a Oficial Mayor y dependencia funcional y jerárquica del Delegado/a de Informática, ambos para desempeñar funciones en la Delegación de Informática de la Segunda Circunscripción Judicial, con asiento en la localidad de General Roca.

Que cumplimentadas las etapas de: 1) Evaluación de Títulos y Antecedentes conforme la Grilla de Calificación establecida por el Jurado Examinador, 2) Oposición mediante Examen Teórico-Práctico, y 3) Entrevista Personal; fueron notificados los resultados finales del proceso de selección, a los fines de garantizar la aplicabilidad de las pautas previstas en el Artículo 14° del Reglamento Judicial.

Que el Jurado Examinador ha tomado debida intervención respecto de las presentaciones recibidas en la instancia recursiva.

Que considerando que las Notas Finales publicadas se encuentran firmes al día de la fecha, corresponde dictar el acto administrativo de aprobación de los Órdenes de Mérito finales.

Que la presente Resolución se dicta en virtud de las atribuciones conferidas por el inciso b) del Artículo 3° de la Acordada Nro. 013/15-STJ.

Por ello:

LA SRA. PRESIDENTA DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

RESUELVE:

Artículo 1º.- Aprobar los Órdenes de Mérito que, como Anexos I y II forman parte de la presente, resultantes del Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para la cobertura de **un (1) cargo de Delegado/a de Informática**, con categoría salarialmente equiparada a Jefe de División y dependencia funcional y jerárquica de la Directora General de Sistemas y, **un (1) Auxiliar Informático Principal**, con categoría salarialmente equiparada a Oficial Mayor y dependencia funcional y jerárquica del Delegado/a de Informática, ambos para desempeñar funciones en la Delegación de Informática de la Segunda Circunscripción Judicial, con asiento en la localidad de General Roca.-cfme. Ley Orgánica Nro. 5190, Acordada Nro. 029/2022-STJ (estructura orgánico-funcional, misiones y funciones de cada cargo) y, Reglamento Judicial-

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

Firmantes:

PICCININI – Presidenta STJ

VINCI - Gerente de Gestión Humana del Poder Judicial

ANEXO I Resolución Nro. 757/23-Pdta.STJ - Orden de Mérito
cargo: Delegado de Informática 2da. CJ - localidad de General Roca

Orden Nro.	Apellido/s	Nombre/s	DNI	Nota Final
1	Sanchez	Lautaro Ignacio	31358553	87,58
2	Gryszczuk	Esteban Miguel	22449664	83,83
3	Pérez	Ezequiel	26218196	75,33
4	Segurado	Ariel Eduardo	27353713	73,67
5	Rodriguez	Flavia Romina	30476972	70,67

ANEXO II Resolución Nro. 757/23-Pdta.STJ - Orden de Mérito
cargo: Auxiliar Informático Principal 2da. CJ - localidad de General Roca

Orden Nro.	Apellido/s	Nombre/s	DNI	Nota Final
1	Sanchez	Lautaro Ignacio	31358553	89,17
2	Gryszczuk	Esteban Miguel	22449664	85,17
4	Segurado	Ariel Eduardo	27353713	74,38
5	Rodriguez	Flavia Romina	30476972	70,26

Firmantes:

PICCININI – Presidenta STJ

VINCI - Gerente de Gestión Humana del Poder Judicial